RESOLUCIÓN N.° 479/2023

POR EL CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN CVE Nº 02/2023 ID N° 437518 "ADQUISICION DE AMBULANCIAS CON EQUIPAMIENTOS UTI PLURIANUAL" Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO EN REFERENCIA.

Villarrica, 24 de Octubre de 2023.-

VISTO:

La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para Gobernación del Guaira para el Ejercicio Fiscal 2023, y llevar a cabo los Proyectos indispensables para el funcionamiento Institucional y el cumplimiento de los fines del mismo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución de la Máxima Autoridad del Gobierno Departamental, autorizar los llamados en sus distintas modalidades y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051 y el Art. 33 del Decreto Reglamentario 2992/2019.

POR TANTO:

EL GOBERNADOR DEL IV DEPARTAMENTO DEL GUAIRA

RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR,** el llamado CVE Nº 02/2023 – ID N° 437518 "ADQUISICION DE AMBULANCIAS CON EQUIPAMIENTOS UTI PLURIANUAL

Art. 2º **APROBAR,** el PBC para el presente llamado CVE 02/2023 – ID N° 437518 "ADQUISICION DE AMBULANCIAS CON EQUIPAMIENTOS UTI PLURIANUAL

Art. 3° **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar. –

ABG. TIMOTEO NILL
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRA